

Concedió en seguida la palabra al Sr. San Juan para que continuara la lectura del trabajo que habia dejado pendiente.

El Sr. SAN JUAN leyó la conclusión de su trabajo titulado «Breves consideraciones sobre la traquelorrafia ú operación de Emmet.»

El Secretario segundo dijo que dentro de ocho dias no hay lectura reglamentaria, por estar de turno el Sr. Lucio, que ha fallecido; para la sesión del día 7 de Julio toca leer al Sr. Dr. D. Federico Semeleder, por la sección de Patología externa.

Se levantó la sesión á las nueve y veinte minutos de la noche. Asistieron á ella los Sres. Altamirano, Andrade, Bandera, Icaza, Lavista, Lugo, Mejía, Olivera, Ortega Reyes, Parra, San Juan, Semeleder, Villada, y el primer secretario que suscribe.

MANUEL S. SORIANO.

SESIÓN DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 1886.—ACTA NÚM. 36, APROBADA EL 7 DE JULIO.

Presidencia del Sr. Dr. Andrade.

A las siete y treinta minutos de la noche se abrió la sesión, leyéndose el acta de la anterior, que fué puesta á discusión, y sin ella se aprobó.

La Secretaría dió cuenta con la correspondencia.

No habiendo lectura de Reglamento para hoy, por fallecimiento del Sr. Lucio, á quien tocaba el turno para esta noche, el Sr. Presidente invitó á los socios presentes á que hicieran uso de la palabra, si tenian que hacer alguna comunicacion á la Academia. Como nadie obsequiara esta invitación, el Sr. Presidente dijo: que estaba á discusión el dictamen sobre el premio pedido para el trabajo del Sr. Altamirano, pero como este señor no estaba presente, convendria dar segunda lectura al dictamen de la Comisión encargada del estudio del trabajo del Sr. Semeleder. Con este objeto concedió la palabra al Sr. Lavista, Presidente de dicha Comisión, añadiendo que como una parte del referido dictamen no se reducía mas que á hacer un resumen del trabajo del Sr. Semeleder, y como es muy largo, sería conveniente no comenzar la lectura sino desde la parte en que el Jurado entra á la discusión del trabajo del Sr. Semeleder.

El Sr. DOMÍNGUEZ cree que se debe dar lectura á todo el trabajo, pues él y algunas otras personas tuvieron la poca fortuna de no oirlo cuando se leyó por primera vez. Suplica, por tanto, al Sr. Lavista tenga la bondad de tomarse la molestia de leerlo todo.

El Sr. PRESIDENTE dice que por su parte no tiene inconveniente en que se lea todo el dictamen; pero si así se hace, será en la inteligencia de que no se pondrá al debate en esta sesión, pues es tan largo que ocupará todo el tiempo de ella.

El Sr. LAVISTA expone que está conforme en leerlo todo, y á continuación comenzó su lectura.

Cuando hubo terminado, el Sr. Presidente manifestó que estaba á discusión, pero que tenía que suspender ésta, para que el Sr. San Juan hiciera su lectura de Reglamento aplazada para la sesión de esta noche.

El Sr. SAN JUAN leyó su trabajo titulado: «Dos hechos recientes de aplicación de corrientes continuas á tumores quísticos y fibroquísticos del ovario, con resultado feliz.»

El Sr. PRESIDENTE dijo que comenzaba la discusión del dictamen sobre el trabajo del Sr. Semeleder, teniendo este señor el uso de la palabra.

El Sr. SEMELEDER hace presente: que desea reservarse el uso de la palabra hasta ver si algún otro miembro tiene otras observaciones ú objeciones que añadir á las que la Comisión dictaminadora expone en contra de su trabajo, á fin de poder contestar en una sola vez á todos los argumentos.

El Sr. ANDRADE concede la palabra al Sr. San Juan.

El Sr. SAN JUAN dice: que le es sensible tener que venir á manifestar su opinión particular sobre el trabajo del Sr. Semeleder, porque esto podría dar lugar á que se le considerara segregado del Jurado de que es miembro por el nombramiento que la Academia tuvo á bien conferirle. Dos veces ha sido citado á las juntas que la Comisión dictaminadora ha verificado para estudiar y discutir el trabajo sobre el cual ha recaído ya el dictamen de la mayoría: la primera vez no pudo asistir, y para subsanar en parte esa falta, suplicó al Sr. Presidente del Jurado se sirviera prestarle el trabajo para leerlo, como en efecto lo verificó: en la segunda vez el Sr. Lavista recordará que circunstancias muy ajenas de su voluntad, lo obligaron á hacer esta cita con cierta premura, y él por ocupaciones imprescindibles, tampoco pudo asistir á la segunda reunión del Jurado. Mas ya que por estas circunstancias adversas no pudo emitir su juicio en el seno mismo de la Comisión, seale permitido exponerlo en estos momentos á fin de que la Academia valore las razones en que se apoya para disentir de las apreciaciones y de las conclusiones que la mayoría del Jurado de que forma parte asienta en su dictamen. En dos puntos de éste no puede estar de acuerdo con la Comisión: refiérese el primero á la clasificación de los casos que el Sr. Semeleder hace constar en su Memoria: clasificación en virtud de la cual la mayoría del Jurado declara que todos los quistes que aparecen curados eran paraováricos y no ováricos: hace relación el segundo, á la preferencia casi absoluta que el Jurado atribuye en sus apreciaciones á la punción ó paracentesis con agujas, como le llama, relegando el papel de la electricidad á un rango completamente secundario, y aun nulificándolo. En virtud de encontrar poco acuerdo entre lo que refieren

los autores que ha leído en lo relativo á las circunstancias que pueden caracterizar y hacer distinguir los quistes del paraovario de los verdaderamente ováricos; en vista de las dificultades con que ha tropezado en su práctica para precisar bien el caso en que se trata de una ú otra variedad de quistes, ha buscado con solicitud el modo de llegar á distinguir clínicamente estas dos especies, sobre todo por ser las dos que más frecuentemente se presentan en la práctica, y estar sujetas en lo general á distinto tratamiento. Para llegar á ese fin se ha ayudado de distintas investigaciones en los cadáveres, hechas por largo tiempo. De esto resulta para él, que de todos los recursos de diagnóstico que proporcionan algunos de los autores que ha consultado sobre este asunto, ningunos, tal vez, son de más valer, como el tamaño del quiste, el que tenga ó no pedículo uterino bien manifiesto, y tal vez los datos que arroje el estudio histológico y químico del contenido quístico; si lo que últimamente se ha dicho sobre este punto está, como parece, bien comprobado.

Desde luego el tamaño del tumor le parece dato de mucha importancia.

C. West, con particularidad, hace notar que es muy frecuente declarar un quiste, del paraovario, cuando éste es unilocular, de contenido claro móvil y de mediano volumen, siendo así que él ha visto que rara vez pasan del volumen de una manzana, y recomiendan que para cerciorarse de esto se visiten los museos que allí se tienen para convencerse de ello.

Por lo que el Sr. San Juan ha podido ver, cree poderse inclinar á éste, sin que por esto niegue que alguna vez, aunque rara, llegue un quiste del paraovario á tomar un gran desarrollo.

Ahora bien: si los quistes que el Sr. Semeleder ha curado, eran tan voluminosos, que los ha podido alcanzar fácilmente con las agujas por el hipogastro, hay razón para asegurar que en su mayor parte eran del ovario mismo, uni ó multiloculares; hay más todavía, aun para aquellos que el Sr. Semeleder declara dudosos en cuanto al diagnóstico de su sitio, y que llenan las condiciones de volumen antes expresadas, se puede decir, con muy pocas probabilidades de errar, que eran propiamente ováricos.

En cuanto al segundo punto no puede estar conforme con la ninguna influencia que la mayoría de los miembros de la Comisión atribuye á la electricidad en su aplicación á los quistes del ovario curados por el Sr. Semeleder. Que este agente físico tiene alguna acción, lo acabó de demostrar con los dos hechos referidos en el trabajo que ha muy pocos momentos leyó, y no son sólo esos los casos con que cuenta para formarse una opinión. Desde que el Sr. Semeleder dió á conocer sus primeros trabajos, ha ensayado ese recurso terapéutico en diversos hechos, en los que si la mayor parte, es cierto, no han recibido por este medio una mejoría definitiva, por lo menos han demostrado ser modificados de un modo innegable por las corrientes galvánicas. Los datos relativos á esto se encuentran en los libros en que anota sus observaciones: desgraciada-

mente no puede presentar comprobación de ello, porque unas enfermas no han sido perseverantes para poder formar un juicio mejor fundado, y las que lo han sido, las ha perdido de vista hasta la fecha; pero los dos hechos que presenta hoy en su trabajo son tan elocuentes y tan decisivos, que si la Academia les presta fe, ellos solos bastan para demostrar que la electricidad no es indiferente cuando por ella se tratan los quistes del ovario. Hay que notar que en los hechos que ha referido, la aplicación de la electricidad ha sido percutánea, pues por falta de experiencia en este punto, nunca ha penetrado con agujas en el interior del quiste, ni ha tenido nunca las necesarias para ello: ya enseñó los excitadores de que se ha servido.

Probada, pues, para él, como lo cree, la influencia de la electricidad en el tratamiento de los quistes del ovario, no puede aceptar las apreciaciones de la Comisión á este respecto.

Habiendo ya expuesto los puntos en que difiere de la mayoría de los miembros de la Comisión, pasa á permitirse hacer algunas observaciones á la Memoria del Sr. Semeleder. Desde luego hace notar que, como este señor lo confiesa en su trabajo, el método que propone no es suyo. Después, como el dictamen lo expresa muy bien, nota vaguedad en el relato de las observaciones, no hace clasificación exacta hasta donde es posible de los casos que refiere; de ninguno nos da un estudio histológico ni químico acerca de su contenido, lo cual pudo muy bien hacer dicho señor; y sobre todo, siendo tan necesario para establecer uno de los fundamentos principales para servir quizá de indicación ó contraindicación para el método que nos enseña. Tampoco es explícito para exponernos con algún pormenor los efectos generales ó locales á que la aplicación de la electricidad ha dado lugar. Por ejemplo, una enferma que vivía en la calle del Puente de San Francisco, según informes fidedignos de un compañero, fué tratada de un quiste del ovario por el Sr. Semeleder, y esta enferma murió con todos los signos de una inflamación de las paredes del quiste, muy probablemente; y esto aconteció después de algunas sesiones de electrolisis practicadas por dicho señor. Se conocen otros hechos, si no de muerte como éste, sí al menos semejantes, en los cuales los accidentes han venido después de la aplicación en varias sesiones de electrolisis por el Sr. Semeleder.

No olvidaré citar entre todos, un hecho ocurrido en la Maternidad, después que el Sr. Semeleder presentó el trabajo de que hablamos.

Se trataba de una enferma que llevaba un gran quiste multilocular, en el cual vi aplicar al Sr. Semeleder varias veces la electrolisis, y en la que se presentaron signos de un trabajo inflamatorio en el quiste.

Entre otras personas fuí una de las que practicaron la autopsia. El quiste era enorme, y más bien que multilocular era areolar, tan pequeños y numerosos eran los lóculos. En el sitio donde se aplicaba la aguja positiva, que era á la derecha, el peritoneo parietal presentaba varios puntitos negros, y esto se veía

mejor separando la pared del vientre, del quiste, en ese punto porque estaba adherido. El lóculo correspondiente á ese punto por su lado peritoneal, presentaba un aspecto igual, y ambas superficies serosas en esa región de color gris verdoso. Abriendo dicho lóculo se veían natas purulentas adheridas al interior de la pared y pequeña cantidad de pus espeso y coágulos como de fibrina consistente. El lóculo inmediato siguiendo una línea transversal á la izquierda, en el mismo estado pero sin puntos negros, y sin vestigios de comunicación con sus vecinos; el siguiente en la misma dirección, con el mismo aspecto, pero menos natas, menos pus y menos coágulos, y ese estado iba disminuyendo en los tres restantes para llegar al que era penetrado frecuentemente por la aguja negativa, lugar en donde los puntos eran apenas visibles. El conjunto de todos estos pequeños departamentos quísticos formaba una faja como de cuatro dedos de ancho, transversal, de color gris azulado y correspondiente á la porción de quiste que cerraba el circuito. El segmento superior é inferior á esta faja del quiste, se conservaba sin señales de inflamación, y además sin encerrar coágulo alguno. En la cavidad abdominal no se veía derrame que pudiera tomarse en consideración.

Pues bien, aunque el Sr. Semeleder no presencié esta autopsia, para apelar á su testimonio, sin embargo, no cabe duda que la difusión de la corriente entre los dos polos tuvo una influencia manifiestamente nociva sobre el quiste y la vida de la enferma, y como cree, en vista de la experiencia que sobre este asunto asiste al estimado y entendido colega el Sr. Semeleder, ha cometido una grave omisión al no ponernos al tanto de estos efectos de la electrolisis sobre algunos quistes del ovario, y poner en guardia contra tales accidentes, cuando se pretenda imitarlo en esta práctica.

Al exponer su técnica operatoria no cabe duda, como lo dice la mayoría de la Comisión, en que por ello se hace acreedor á elogios, pero en cambio nos deja sin guía alguna que para las indicaciones y contraindicaciones fuera el resultado, cuando menos de su experiencia hasta hoy.

Por todas estas razones, la mayoría de los miembros del Jurado han establecido con justicia, que la Memoria del Sr. Semeleder no importa un positivo adelanto científico; pero dice que, como á su juicio, la Comisión es inexacta al negar toda influencia á la electricidad en el tratamiento de los quistes del ovario, y este método útil en algunos casos, ha sido divulgado por el Sr. Semeleder primero que por alguno otro, cree que el trabajo de dicho señor es digno de ser bien recibido por la Academia, pero no es merecedor del premio, porque el camino que ha seguido no es el que debiera en un plan verdaderamente científico.

Resumiendo concluye:

La apreciación hecha por la mayoría de los miembros de la Comisión, acerca de la influencia de la electricidad, en los casos que aparecen curados en la Memoria del Sr. Semeleder, es inexacta, si se tienen en cuenta los hechos y observaciones que acaba de exponer.

La Comisión no ha acertado probablemente, cuando dice, que los casos que aparecen curados en la misma Memoria, eran quistes paraováricos y no ováricos.

Como juicio definitivo, opina que el Sr. Dr. Semeleder, se ha hecho acreedor á una mención honorífica de parte de la Academia.

El Sr. LAVISTA manifiesta que desea hacer uso de la palabra.

El Sr. PRESIDENTE expone que sólo quedan diez minutos útiles de esta sesión, y el Sr. Lavista se vería tal vez obligado á suspender su réplica, por lo que sería mejor se reservara para la próxima sesión, suspendiéndose en ésta el debate.

El Sr. LAVISTA manifestó estar de acuerdo y quedó con el uso de la palabra para el próximo miércoles.

El Sr. PRESIDENTE nombró á los Sres. Semeleder, Malanco y Domínguez, para los efectos de los artículos 16 y 17 del Reglamento, y á fin de que dentro de quince días se sirvan presentar el programa de las cuestiones que deban ser sacadas á concurso en el próximo año económico.

El Sr. Secretario segundo anunció que el día 7 de Julio toca leer al Sr. Dr. D. Federico Semeleder, por la sección de Patología externa, y el día 14 del mismo mes al Sr. Dr. D. Adrian Segura, por la de Patología interna.

A las nueve y veinte minutos de la noche se levantó la sesión, habiendo asistido á ella los Sres. Andrade, Bandera, Caréaga, Cordero, Domínguez, Icaza, Labadie, Lavista, Laso de la Vega, Mejía, Ortega Reyes, Parra, Rodríguez, San Juan, Semeleder, Villada, Villalobos y el primer secretario que suscribe.

MANUEL S. SORIANO.

CRÓNICA.

La Academia de Medicina, para poder despachar los negocios que la Secretaría tiene en cartera, se ha visto precisada á prorrogar sus sesiones. La sesión solemne la verificará, según lo prescribe el Reglamento, el 1.º del próximo Octubre.

* * *

Han sido nombrados socios de la Academia de Medicina de México, los Sres. Dres. D. *Porfirio Parra*, en la sección de Fisiología, y D. *Luis E. Ruiz* en la sección de Higiene. También lo fué como corresponsal en Buenos Aires, el Dr. D. *José Pereira Rego Filho*, médico de la Facultad de Medicina del Brasil.

* * *

Ha fallecido en Guadalajara el Dr. D. *José María Camarena*, catedrático de la Escuela de Medicina del Estado de Jalisco, miembro de la Sociedad Médica de Guadalajara, y uno de los profesores más antiguos de aquella Facultad. Sentimos la pérdida que han experimentado su familia, la ciencia y sus amigos.